

## Notas sobre la *plasticidad destructiva*

Yerson Y. Carrillo-Ardila

El presente texto está compuesto por cuatro secciones: *i. Plasticidad y plasticidad destructiva*; *ii. Sustancia y forma*; *iii. Los momentos de la plasticidad y la elasticidad*; y, *iv. Ruptura: identidad otra sin redención*. Cada sección las he concebido como notas que surgen de la lectura de las primeras páginas (Introducción, parte uno y parte dos) del libro *Ontología del accidente. Ensayo sobre la plasticidad destructiva* de Catherine Malabou. Si bien la característica más evidente será la descripción de las premisas y lugares conceptuales que usa la filósofa, las secciones poseen igualmente, en breves momentos, algunas apreciaciones y comentarios que me surgen, buscando con esto discutir y desarrollar un punto de vista.

La primera sección busca presentar una distinción, no en un sentido de ofrecer definiciones sino justamente en un ejercicio de diferenciar y precisar lo que Malabou presenta en torno a la *plasticidad* en sentido amplio y aquella que resulta ser *destructiva*. En la segunda sección se subraya una concepción de sustancia, ciertamente ortodoxa, y se contrapone con la de *forma*, la cual posee una referencia directa a Spinoza. En la tercera sección, se plantea los momentos de la *plasticidad destructiva* y se señalan los aciertos y distancias que Malabou atiende con respecto a la expresión *elasticidad* surgida de la lectura que Deleuze hace de Spinoza. La cuarta sección ahonda, con las herramientas surgidas de las anteriores secciones, el estar en *ruptura*, lo cual, como veremos, hace surgir una historia identitaria nueva, sin genealogía ni redención a la identidad otra abandona, que hace pensar, inicialmente, en la obscuridad que resultaría ser absolutamente otro.

### *i. Plasticidad y plasticidad destructiva*

Curiosamente, las transformaciones del cuerpo refuerzan la permanencia de la identidad sin perturbarla. En ese sentido, pese a la existencia de las transformaciones de la vida, escribe Malabou, que pueden acaecer en una persona, se olvida el “poder explosivo” de la identidad que puede tener esta, gracias a la cubierta del “aparente pulido” de la sustancia innata (Malabou, 2018, p. 11; 15). Mejor aún, ¿qué sucede con ese nuevo ser que proviene de un “profundo corte abierto en su biografía” y que aun así le alegamos una constitución sustancial con características de imperturbabilidad?

En efecto, un “corte”, tal y como lo sería una patología cerebral o una transformación psíquica causada por un traumatismo externo, nos permitiría reconocer, y “constatar” aduce Malabou, que estamos frente al escenario real e inconfundible de ver cómo una persona se convierte en una absolutamente otra, una forma sin “redención ni compensación”, sin genealogía; un Otro en sentido total, una explosiva *plasticidad* (pp. 11-12).

Esta *plasticidad* si bien comprendida como una capacidad que lo externo puede hacer para modificar la forma, no es en principio una valoración del todo sentida y precisa. Cristóbal Durán, traductor de *Ontología del accidente*, en su pequeña presentación afirma que la *plasticidad* que desarrolla Malabou es una “complejión conceptual” muy específica, singular y particular, la cual la autora toma de Hegel, quien, al parecer, la uso marginalmente, y que tiene el sentido de ser, en principio, un “exceso de porvenir en el porvenir” (Malabou citado por Durán, 2018, p. 5), que prueba la “auto-transformación” de una estructura, en términos de capacidad.

Puesto así, regularmente la *plasticidad* puede estar en el orden de una comprensión positiva, que deviene en afirmar que ésta determina en el cerebro nuevas formas de conexiones neuronales que dan sentido a formas de la personalidad. No obstante, Malabou también cuestiona el hecho pensar qué ocurriría con aquellos procesos destructivos en el cerebro. Con todo ello, los procesos destructivos en el cerebro también implican, en términos de *plasticidad*, no una contradicción a la vida, por el contrario, hace posible igualmente la vida, tan solo que en términos más radicales (2018, p. 13).

Luego, lo *plástico* de un cerebro, y de un psiquismo, devela la capacidad de cambiar que posee un organismo con la aptitud presente para para mantenerse el mismo, “entre el porvenir y la memoria, entre la recepción y la donación de forma”, pero, la *plasticidad* además ocurre, de una manera muy distinta, como la posibilidad de la “explosión y la aniquilación de estos equilibrios”, la cual, dada la destrucción, hace mutar la forma y la fuerza de la identidad general (2018, p. 13). La *plasticidad* es pues un hecho de apoptosis como de “terrorismo”.

Esa es pues una premisa inicial: conferir importancia y detalle a un estudio filosófico que comprenda la explosión ontológica y existencia de la subjetividad que puede devenir en una persona para que esta sea otra. Este tipo de *plasticidad* sin compensación, *plasticidad* que no repara, *plasticidad* sin cicatriz, *plasticidad* patológica, *plasticidad* que corta el hilo de una vida en o en dos o muchos fragmentos debe pues escribirse, dado que es ingente dar cuenta por su fenomenología que *se muestra* (2018, p. 14).

## **ii. Sustancia y forma**

Como mencionamos, para Malabou un grueso de la sociedad occidental concibe el presupuesto de una sustancia siempre presente sin inmutabilidad ante la metamorfosis de la forma externa, esto, visto desde la metafísica, invita a pensar que la forma siempre puede cambiar, pero la naturaleza del ser permanece (2018, p. 21). Lo dicho no es otra cosa que afirmar la persistencia de que todo cambia, pero nuestra identidad profunda no.

Si bien el presupuesto resulta real como discurso aceptado, la autora va un paso más allá: en rigor las transformaciones externas no son tan cambiantes en sentido estricto, pues se desarrollan en un marco finito de opciones. Por tanto, la metamorfosis, el cambio, siempre está contenido en una “gama de posibles”, sin olvidar que la metamorfosis, al poseer límites, obliga a que la entidad cambiante de su externalidad vuelva a su imagen primigenia o sustancial inicial (p. 15), casos Metis, Proteo o Dafne.

De ahí el paso de más que indicamos: la sociedad occidental sostiene que en efecto una identidad atravesada por múltiples cambios parece nunca estar “arrasada” por la metamorfosis (2018, pp. 15-16). Empero, si se lograra reconocer a la transformación en un tono más radical, se superaría la perspectiva de tal transformación como artimaña o estratagema, esto es, buscar revelar la “clandestinidad existencial”, el sujeto “irreconocible” (p. 16).

De lo dicho, se desprende entonces dos aspectos: de un lado, potencialmente, en cada de uno nosotros, reposa latente el escenario de la transformación absoluta ineludible, a saber, la muerte, pues este estado nos llevaría a un absoluto otro, dado que no hay retorno; y, de otro lado, insistir que existe posibilidades *plásticas* que no están determinadas, esto es, que tampoco compaginan retorno y que no son artimañas ni usos débiles de la metamorfosis, lo *destrutivo*, la *plasticidad destructiva* hace posible la aparición o la formación de la alteridad en donde el otro falta absolutamente” (2018, p. 17). ¿Qué significa lo dicho? La oscura realidad de la existencia de mutaciones que comprometan la forma entera del ser. En palabras de la autora:

la plasticidad destructiva invita a reflexionar sobre un sufrimiento hecho de una ausencia de sufrimiento, sobre la emergencia de una forma nueva de ser, extraña a la antigua. Dolor que se manifiesta como indiferencia al dolor, impasibilidad, olvido, pérdida de referentes simbólicos. (2018, p. 22)

Para ello, Malabou recorre varios escenarios, siendo la patología cerebral el más prototípico sin decir con esto que se sostenga exclusivamente en estos escenarios, pues en momentos cortos pero existentes, la autora también menciona el trauma social, la violencia externa y de un modo más amplio, aunque no superando a la patología neurológica, los desequilibrios psíquicos (2018, pp. 23-35). Ahora, enfrentar la comprensión de la *plasticidad destructiva* infiere aceptar la premisa según la cual la identidad formada por una patología cerebral, por mencionar un caso, puede dar cuenta de una nueva configuración existencial y vital, una que muestra la ruptura (p. 23). Para ello, Malabou sigue de cerca algunas tesis de su lectura del neurólogo António Damásio y de Baruch Spinoza, de este último tanto de modo directo, así como de los estudios científico de Damásio y filosófico de Deleuze.

Spinoza, explica la filósofa, es de vital importancia dado que, si bien es leído tradicionalmente como un filósofo de la necesidad y la determinación, su filosofía permite un campo de discusión no

concebido: la tendencia del modo finito a la desobjetivación (2018, p. 34), aspecto del que volveremos luego. Así mismo, afirmado por la misma Malabou, Spinoza sería el primer metafísico en ofrecer al concepto de forma un sentido novedoso, a saber, la identidad indisoluble del espíritu y el cuerpo (p. 23). Luego, Spinoza se separa, en el fondo de su filosofía, de una concepción tradicional de la mente y el cuerpo, lo cual es alejarse de la noción de relación entre estos dos términos.

En ese escenario, Spinoza afirma no una conjunción o una distinción de naturalezas, sino una unidad actual del cuerpo y el espíritu. En otras palabras: no aprecia entre estos términos relación, sea esta vertical, horizontal, de dominio o sujeción. Por ello, Spinoza, sostiene Malabou, posee el mérito de conceder un lugar fundamental al organismo y a sus fenómenos biológicos, pues permite ocuparse de la alegría y la tristeza, por mencionar los ejemplos de la autora, como actividades que muestran la unidad de la forma como acciones evidentes en la identidad. Lo dicho es dicente pues basta revisar que tal hipótesis está en comunión con las actuales premisas que la biología moderna sugiere, a saber, todo sistema orgánico se encuentra condicionado por la presencia de diferentes aspectos de los afectos de la vida (2018, pp. 23-24).

Por todo esto, para Malabou “es imposible entender la tendencia del ser a conservarse, sin percatarnos del papel de los afectos que modulan la intensidad del *conatus*” (2018, p. 24). Lo interesante de esta afirmación es que la tendencia, o no, hacia la preservación de la vida es posible de presentarse en términos cualitativos y cuantitativos. El diagnóstico de una enfermedad ocular neuropática, por mencionar un caso, modifica, de ser el caso de atenderla con un ejercicio paliativo de no complicación, hábitos de consumo dietéticos y tratamiento farmacológico que puede ser estrictamente medible, cuantificable. Y tal enfermedad puede incluso modificar el afecto hacia la tristeza y la melancolía dando paso a nuevas figuraciones de fondo en las intensidades cualitativas de transformación. En el primer caso, se daría, usando las expresiones de Malabou desde Spinoza, el aumento de la potencia a actuar; en el segundo ejemplo, se extinguiría, o se restringiría, la potencia. En todo caso hay, de un lado, indivisibilidad de la forma; y, de otro lado, la emanación de una premisa vital: no se puede *ser* sin ser afectado.

Lo expuesto le permite a Malabou sostener, entre otras cosas, con ayuda ciertamente de Damásio, que la razón y la cognición en nuestras personas, en tanto unidad actual, no pueden ejercer sus actividades sino están sostenidas por los afectos, al tiempo que permite sostener la hipótesis de que la disminución evidente de las emociones resulta ser algo tan perjudicial como el aumento significativo de estas (2018, p. 25). Por ello, Spinoza funda cierta premisa ubicable dentro de aspectos proto-

neurológicos, a saber, la consustancialidad de la racionalidad y la afectividad, todo esto a partir de su novedosa concepción de forma.

### **iii. Los momentos de la *plasticidad* y la *elasticidad***

Ahora bien, presentadas las notas en relación con la *plasticidad* y la *plasticidad destructiva*, así como una distinción entre sustancia concebida de modo tradicional por la metafísica y la forma desde la perspectiva de Spinoza, resulta importante de nuevo acentuar un poco más la noción de *plasticidad*. Sobre esto, Durán indicará, desde Malabou, que una forma puede acoger el movimiento al punto de ser, eventualmente, un fenómeno nuevo. No obstante, la discusión se puede complejizar cuando se trata de su operación, esto es, dar cuenta, expone Durán, de la “capacidad de autodeterminación que no es indiferente a los accidentes” (2018, p. 6). Para atender a esta capacidad es que se hace necesario comprender la noción de *plasticidad* y no la de *elasticidad*, la cual puede estar incluida en la discusión y que surge de la lectura de Deleuze hacia Spinoza.

Atender a una contingencia cotidiana común implica una ligadura innegable a un proceso emocional en curso, esto es un “marcador somático”, en palabras de Damásio explica Malabou, el cual puede ser absolutamente otro si se logra presentarse eventualmente una lesión cerebral, arrojando por resultado una nueva forma de preservación de la vida, lo cual no es otra cosa que un marcador diferencial (2018, p. 25). Entonces, un cambio innegable común no permite mutar la identidad, si se quiere puede hacer de esta *elástica*. Así pues, envejecer, cambiar de humor, afectarse positiva o negativamente muestra la *elasticidad* de nuestra identidad. Además, en los casos mencionados, no hay cambio sustancial de la forma, modificaciones sí, pero no son estas radicales. Lo radical es práctico en la medida de que irreversible (2018, p. 33).

Con todo esto, surge la pregunta: ¿pueden entonces transformarse -mutar, cambiar, en cualquier caso, usar un verbo que implique un estado diferencial- nuestros afectos, ligados a nuestra esencia y por extensión arrojar un punto de vista radical a la identidad abandonada? En principio sí, y más aún, resaltaría Malabou, pueden desarrollarse como formas de vida. Lo expuesto surge a propósito de su referencia del neurólogo y psiquiatra Boris Cyrulnik quien sostiene, enfatiza Malabou, que una vida afectiva pobre conllevaría a retrasos psíquicos y corporales que podrían derivar en una *plasticidad destructiva*. Luego, estas personas afectadas negativamente, estando sin redención y arrojadas a la extrañeza, poseen, guardando las proporciones, similitudes con algunos pacientes neurológicos: al sufrir algún tipo de afectación o ataque a los inductores de emoción, a los “marcadores somáticos”, manifiestan la ausencia insondable, el vacío de una subjetividad (2018, p. 26).

Lo expuesto es entonces el escenario de una persona que se encuentra en un campo de “apátrida ontológico” gracias a la *plasticidad destructiva* ocurrente y no a la *elasticidad* de su identidad. Y lo dicho, no es otra cosa que una novedad sin temporalidad ni genealogía. Con ello, algunas personas con modificaciones cerebrales, pacientes neurológicos, acuden a la posibilidad de no redención a su identidad establecida, todo por una afectación, simbólica y orgánica, de la composición de su cerebro, abandonados sin su *elasticidad* histórica y arrojados a una *plasticidad* tan novedosa como extraña. Esto es lo que resalta Malabou, entre otras cosas, como un tema ignorado por la filosofía -descartando a Descartes, Bergson y a Spinoza, aunque señalando marginalmente las premisas de los primeros dos y ubicando a Spinoza como una excepción significativa- (2018, pp. 26-27).

Ahora, esta nueva afirmación de Malabou hacia Spinoza nuevamente está alejada de traerlo de manera gratuita, pues busca hacer énfasis en una noción muy potente, a saber, el *conatus*. La concepción que Spinoza posee de la identidad, en tanto forma indisoluble, le permite entender al cerebro como un órgano que busca, por medio de la variabilidad afectiva constante, permanecer igualmente tendiente a la vida, empero, cuando el daño es tan perturbador puede seriamente afectar el *conatus*, la identidad se altera y nuestras relaciones con la vida cambian en función de la perturbación radical, dando lugar a la apatía (2018, p. 27). Luego, *elasticidad* y *plasticidad destructiva* emanan aquí nuevamente, diferenciándose.

Pensemos más en la *plasticidad destructiva*, la cual pone en riesgo el *conatus*, a propósito de la apatía protagonizada por Romain Dupuy expresada por Malabou. Dupuy al irrumpir en un centro hospitalario, de cual era paciente antiguo, para asesinar a dos personas hace evidente la no acción de él mismo para evitar la tragedia. Sin embargo, también es patente la no acción de las personas que logran presenciar los asesinatos, ¿por qué? Las personas que lo presencian son justamente pacientes con afectaciones emocionales derivadas de patologías psiquiátricas (2018, p. 28). La amenaza latente es que la identidad destruida está afectando el cerebro emocional y no hay una regulación vital, no se tiende al *conatus* sino a la no redención. Hay pues una *ruptura*, tanto de Dupuy como de las personas allí presentes por función de la *plasticidad destructiva*.

#### ***iv. Ruptura: identidad otra sin redención***

La *ruptura* que Malabou señala, generalmente está asociada a una lesión cerebral. No obstante, como vimos, puede también presentarse en individuos con inapetencia emocional derivada por un psiquismo mutado, como el caso de Dupuy quien es una persona con una enfermedad mental. El espectro de este tipo, así como de patología neuronal, es aun así el de *plasticidad destructiva*. Por tanto, esta *plasticidad* es amplia, incluso puede darse también debido a una “catástrofe natural, un acontecimiento brutal,

súbito y ciego [*que*] no pueden, por definición, ser reintegrados *a posteriori* en una experiencia” (2018, p. 29). Luego, ocupar un lugar como estos es posible por el desarrollo de impacto que desgarrar y perforan la continuidad subjetiva. La cuestión, empero, es cómo construir un diálogo sobre esta *plasticidad destructiva*. Si se tratase de plantear este asunto desde la perspectiva de la neurobiología, recalca Malabou, resulta importante señalar que ésta la ve como una contingencia, “producto del azar”, que lleva a aceptar taxativamente la pérdida de un vínculo. Si se quiere, explica la autora, la disciplina médica determina:

que la posibilidad de cambiar de identidad mediante la destrucción y la posibilidad de la metamorfosis aniquiladora no aparecen como una virtualidad constante del ser, inscrita en él a título de eventualidad e integrada en sus destino biológico y ontológico. La destrucción sigue siendo un accidente. (2018, p. 29)

Ahora, una persona que ha sido mutada en su identidad, en función de una patología cerebral o psíquica por ser espectador de un acontecimiento, posee un estatuto, explica Malabou, estructural de la “identidad accidental” que no se reduce a un azar de su sobrevenida en otra identidad, de ahí que la “ontología del accidente”, igualmente, es una tarea difícil. Por lo pronto su caracterización es la de una ley biológica y lógica que no permite anticiparse a su propio caos (2018, p. 30), esto es, la destrucción de la identidad no responde a su propia necesidad, pues no llega, en sentido lógico o causal, es tajantemente acontecimiento. Luego, como reconoce Malabou: “lo admitimos. El hecho de que toda creación tenga lugar al precio de una contrapartida destructiva es una ley fundamental de la vida” (p. 13).

Sobre esto, Malabou hace una precisión, si bien la *plasticidad destructiva* afecta una identidad estable, ello no sugiere, de nuevo, que lo estable sea una característica inmutable, por el contrario, la identidad es transformable, sujeta de movimiento, *elástica*. Así, la *plasticidad destructiva* ha de ser una particular ley cerebral, pues la desestabilización de la identidad, permítase la expresión, en tanto no permite visualizar una colaboración armónica entre las partes que constituyen un cuerpo, pueden determinar una identidad otra irreconciliable. Tal aspecto es de nuevo expuesto por la autora gracias a su lectura de Spinoza, cuando este subraya que el desequilibrio de una de las partes de un organismo puede devenir en cambios de otra naturaleza totalmente diferentes (2018, pp. 30-31).

Lo desarrollado invita a pensar que dada una *plasticidad destructiva* posible se hace evidente la perturbación la cual haría latente la imposibilidad de redención frente a la identidad anterior, es un escenario radical donde una parte de la forma de la identidad toma autónomamente un camino distinto, lo cual constituye estar muerto sin morir, un “muerto vivo”. Esto sugiere que no hay un cambio de vida a muerte en el sentido del cadáver “sino la transformación del cuerpo en otro cuerpo en el mismo cuerpo” (2018, p. 32). Ruptura, nada más queda sino la escisión irreconciliable.

Con todo esto, como lo expresa Durán, queda la “separación transformativa que impone la lógica del accidente [*que*] se resiste al polimorfismo generalizado, pero también a una flexibilidad adaptativa a un modelo previo” (2018, p. 7). Dicho así, se trata de pensar una implicación, entendida esta como relación de participación, entre esencia y accidente a partir de una “*lógica de la transformación que no es secundaria a la supuesta estabilidad de la sustancia*”<sup>1</sup> (p. 8).

De la anterior premisa, consideremos brevemente el término *lógica* y la predicación *supuesta estabilidad de la sustancia*. En relación con lo primero, asumámosla como un adjetivo que nos hace ver que la *lógica* es ante todo un espacio que nos permite entender que es una discusión legítima, como bien lo anota Malabou. En cuanto a lo segundo, con la *supuesta estabilidad de la sustancia*, vale recordar las distintas líneas que la autora dedica para rebatir tal concepción. En todo caso, la ontología del accidente, la cual está a la base de estas primeras páginas de su *ensayo sobre la plasticidad destructiva* da paso a una actividad profundamente creadora. En palabras de la autora:

los cambios motivados por la plasticidad destructiva son el resultado de la divergencia de los movimientos que los constituyen, y del desorden de sus direcciones. La frialdad, la neutralidad, la ausencia y el estado emocional *plano* son, en la neurología contemporánea ejemplos de esta plasticidad modal destructiva que Spinoza anticipó a admitir la existencia de un poder metamórfico destructivo y sin reintegración posible en el camino recto de una vida, de un destino o de una idea verdadera. (2018, p. 34)

Esta comprensión permitiría acercarnos a los estragos de la violencia contemporánea al evaluar no solo a la persona que sufre una patología cerebral sino a los traumatismos sociales que hacen de algunas personas otras irreconciliables con su historia. Muchas permanecen, otras son potencialmente aquellas personas. En todo caso puede suceder que se advenga una *plasticidad destructiva* en cualquiera, sin ningún tipo de redención, y establecida por una *ruptura* cualitativa, y cuantitativa, de aquella identidad que salvaguardamos y de las que nos jactamos, en ocasiones, de ser única e irrepetible.

## Referencias

- Durán, C. (2018). “Presentación” (pp. 5-8). En: Malabou, C. (2018). *Ontología del accidente. Ensayo sobre la plasticidad destructiva* (Trad. Cristóbal Durán). Pólvora: Santiago de Chile.
- Malabou, C. (2018). “Introducción”; “1”; y, “2” (pp. 9-35). En: *Ontología del accidente. Ensayo sobre la plasticidad destructiva* (Trad. Cristóbal Durán). Pólvora: Santiago de Chile.

---

<sup>1</sup> Las cursivas son nuestras.